Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

dichos SS.res y acordaron lo siguiente ——

[illegible] La ciudad oyo que siendo tanto espusieron
todas las muchas Iglesias que concurren
en el D.n Fr. D.n Fr. Juan Luis de Cala
trava del orden de Santiago de las [illegible]
Comendador [illegible] esta en dados
gracia y aplicad.s al Adelantam.to que
se esta haciendo de la obra de la comun
Dispuesta de que proximam.te se decreta para la Grand.
[illegible] de la orden de la Corona en
[illegible] en la ciudad de Orca
que espirara de la [illegible] Prelatura [illegible]
[illegible] el Comun Consuelo de
gado por esta misma ciudad que por comis.n
que se tomara [illegible] solicitud [illegible] caballero
de Ill.mo M. D.n F. Fr. Juan [illegible]
dicho fin dicha orden y haviendose [illegible]
teado esta [illegible] Fr. D.n Juan Bapta
D. Agustin Herrera ——

Sitio — El Sor. D.n Fran.co de Sorzano dixo que en cum-
plimiento del encargo que se le hizo en cav.do de
de treinta de Marzo antecedente a Pedro
[illegible] Sanchez [illegible] sido el sitio que pidio para
fabricar casa a espaldas del Convento
el que se le a señalado desde el sitio de Mar-
tin Saavedra calle que a de quedar formada
casa de Thomas Sanchez al levante
de dos varas de frente y treinta de fondo